

Número 30.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del dia veinte y uno de abril de mil novecientos sesenta y cinco, se constituyó en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo Sr. Alcalde D. Máximo Alomar Josa, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya número suficiente de señores votantes para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, dia veinte y tres de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

El Alcalde,

El Secretario acel.

Número 31.

Sesión ordinaria en segunda convocatoria celebrada por la Comisión Municipal Permanente el dia 23 de abril de 1965.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve y tres minutos del dia veinte y tres de abril de mil novecientos sesenta y cinco, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo Sr. Alcalde D. Máximo Alomar Josa, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Beneméritos de Alcalde D. Guillermo Sureda Meléndez, D. Pablo Saiz Gralla, D. José Tron Bon, D. Antoni Ramis Bernasas, D. Juan Tron Zamora, D. Bartolomé Tous Amorós, D. Juan Vidal Miralles, D. Juan M. Fiol Tur, D. Francisco Segundo Maya, asistidos de mí, el infrascrito Secretario acel., por enfermedad del titular, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora diez y nueve y cuatro minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

Segundamente se acuerda acceder a lo solicitado por D. Ro-
sa Mestre Garol, y, consecuentemente, ambas la liquidación

Se acuerda acceder